

1 III-6
G-251



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Enterada la Sociedad del proyecto de Programa de premios y del voto particular remitidos en comunicación de 29 de Octubre último por el Sr. Secretario de la Sección de la digna presidencia de V. S. acordó en sesión ordinaria de 13 de los corrientes desechar el voto particular, sin perjuicio de que esa Sección lo tenga en cuenta en las ulteriores reformas del Programa; sustituir el preámbulo del proyecto con el del Programa vigente, y, en aten-

ción a que en éste sólo
se introducen levisimas
modificaciones, es perfec-
tamente conocido de los
individuos de la Sección
y de los maestros y de
él quedan todavía e-
jemplares, prorogarlo
para el proximo
año 1890.

Lo que, en cumpli-
miento de este acuer-
do y con devolución del
proyecto y voto particu-
lar expresados, tengo la
satisfacción de partici-
par a V.S. para su co-
nocimiento y efectos
consiguientes.

que. a' V.S. m.ª a.
Valencia 29 de No-
viembre de 1889.

El Secretario general.

Rafael de Olaver

Dios

Sr. Presidente de la Sección de Educacion.